

**TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**  
 (Expresado en U.S. dólares)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	49.916	103.096
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	5	294	-
Cuentas por cobrar con relacionadas	6	10.636	293.845
Activos por impuestos corrientes	10	62.345	66.684
<b>Total activos corrientes</b>		<b>123.191</b>	<b>463.625</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Activos intangibles, neto	7	447.401	447.401
Activos por impuestos diferido	10	-	220.900
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>447.401</b>	<b>668.300</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>570.592</b>	<b>1.131.925</b>

*Ver notas a los estados financieros*

**TEMPURPEDI C ECUADOR CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**  
(Expresado en U.S. dólares)

<b>PASIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	15.000	15.000
Anticipo clientes		-	-
Cuentas por pagar con relacionadas	9	-	48.729
Pasivos por impuestos corrientes	10	565	1.951
Provisiones	11	5.978	5.978
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>21.543</b>	<b>71.658</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>21.543</b>	<b>71.658</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	13	2.200.400	2.200.400
Reserva legal	13	9.136	9.136
Otros resultados integrales	13	20.395	20.395
Resultados acumulados	13	- 1.169.664	- 995.988
Resultado del ejercicio		- 511.219	- 173.676
<b>Total patrimonio</b>		<b>549.049</b>	<b>1.060.268</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>570.592</b>	<b>1.131.925</b>

*Ver notas a los estados financieros*

\_\_\_\_\_  
**José Rafael Bustamante Crespo**  
LIQUIDADOR

\_\_\_\_\_  
**Ulianova Maldonado**  
CONTADORA GENERAL

**TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

	<b>Notas</b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
INGRESOS ORDINARIOS	14	-		448.837	
COSTOS DE VENTAS	15	-	-	226.579	
MARGEN BRUTO		-		<b>222.258</b>	
Gastos de administración	15	-	339.027	-	269.250
Gastos de ventas	15			-	160.201
Gastos financieros	16	-	20	-	27.075
Otras ganancias	17		48.729		70.953
<b>UTILIDAD / PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>-</b>	<b>290.319</b>	<b>-</b>	<b>163.316</b>
Impuesto a la renta					
Corriente	10				
Diferido	10	-	220.900	-	10.360
<b>UTILIDAD/ PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>511.219</b>	<b>-</b>	<b>173.676</b>

*Ver notas a los estados financieros*

\_\_\_\_\_  
**José Rafael Bustamante Crespo**  
LIQUIDADOR

\_\_\_\_\_  
**Ulianova Maldonado**  
CONTADORA GENERAL

**TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**  
 (Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	13	2.200.400	9.136	20.395	- 995.988	1.233.944
Utilidad del ejercicio					- 173.676	-173676,07
Saldo al 31 de diciembre del 2018	13	2.200.400	9.136	20.395	- 1.169.664	1.060.268
Utilidad del ejercicio					- 511.219	- 511.219
Saldo al 31 de diciembre del 2019	13	2.200.400	9.136	20.395	- 1.680.882	549.049

Ver notas a los estados financieros

\_\_\_\_\_  
**José Rafael Bustamante Crespo**  
 LIQUIDADOR

\_\_\_\_\_  
**Ulianova Maldonado**  
 CONTADORA GENERAL

**TEMPURPEDI C ECUADOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**  
 (Expresado en U.S. dólares)

	Notas	2019	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Recibidos de clientes		- 294	469.773
Pagado a proveedores y empleados		- 55.818	- 740.248
Intereses pagados		- 20	-
Otras actividades de operación		2.952	129.530
<b>Flujo neto de efectivo utilizado/ proveniente en actividades de operación</b>		<b>- 53.180</b>	<b>- 140.945</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Adquisición de muebles y equipo		-	-
Adquisición activos intangibles		-	-
Producto de la venta de muebles y equipo		-	-
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión		-	-
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Préstamos por pagar accionista		-	-
Flujo neto de efectivo utilizado / proveniente de actividades de financiamiento		-	-
<b>EFFECTIVO Y BANCOS</b>			
Disminución / Aumento neto en efectivo y bancos		- 53.180	- 140.945
Saldos al comienzo del año		103.096	244.041
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b>4</b>	<b><u>49.916</u></b>	<b><u>103.096</u></b>

**Ver notas a los estados financieros**

\_\_\_\_\_  
**José Rafael Bustamante Crespo**  
 LIQUIDADOR

\_\_\_\_\_  
**Ulleanova Maldonado**  
 CONTADORA GENERAL

## **TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de junio del 2012 se constituye la compañía denominada "TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN", mediante escritura pública, de la cual se aprueba su constitución y a través de la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.003091 de la Superintendencia de Compañías, se inscribe en el Registro Mercantil a los veinte y siete días del mes de junio de 2012.

El objeto social de TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, es la fabricación y comercialización de tipo de productos, especialmente productos para el hogar y productos ortopédicos incluyendo, pero sin limitarse, colchones, almohadas, cojines lumbares y bases de cama, prestar servicios de asesoramiento, capacitación y servicio técnico para el mantenimiento de los productos y la materia prima en el país y/o en el exterior.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanzó 0 empleados, respectivamente debido a que la empresa se encuentra en proceso de liquidación.

Mediante escritura pública del 5 de septiembre del 2018 la administración de la empresa decidió la disolución voluntaria, liquidación, y cancelación de la inscripción en el registro mercantil de la Compañía Tempurpedic Ecuador Cia. Ltda. EN LIQUIDACIÓN, por lo que se encuentra en proceso de disolución y liquidación, en aplicación con el artículo veinte y nueve de los estatutos sociales de la Compañía, la Junta General extraordinaria de socios, celebrada el 29 de agosto del 2018, por unanimidad resolvió lo siguiente:

1. Designar al Gerente General de la Compañía, para que en su calidad de representante legal de la misma, ejerza las funciones de liquidador

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos de efectivo en bancos locales.

**2.5 Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

### 2.6 Muebles y equipos

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida

útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Grupo de Activos	Vida útil (en años)
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Equipos varios	10
Vehículos	5

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## **2.7 Activos intangibles**

- 2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

El principal activo intangible son los derechos de posicionamiento de marca, durante el ejercicio fiscal 2012 se realizó un contrato en el cual la casa matriz de la Compañía compró la operación a los accionistas locales, para lo cual dentro de la negociación se firmó un acuerdo y pago de beneficios por el posicionamiento de la marca en Ecuador, y los pagos se realizaron en los ejercicios fiscales 2012 y 2013 que suman el importe revelando en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Adicional la administración de la Compañía estima una vida útil indefinida para este activo, pues considera que no hay un límite previsible dentro de un periodo a lo largo del cual se espere recibir beneficios económicos del mismo, por lo tanto no se reconoció ninguna amortización en los estados financieros de la Compañía por este concepto.

**2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

**2.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.9.2 Impuesto diferido** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención

de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.9.3 Impuesto corriente** - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.10 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

## **2.11 Beneficios a empleados**

**2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.11.2 Participación a empleados** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes del impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

**2.11.3 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

**2.12 Ventas de bienes:** la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de artículos colchones, almohadas, cojines. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de colchones, almohadas, cojines se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros). El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos

**2.13 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de

la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.15** Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías “a valor razonable con cambios en resultados”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”, “cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar)” y “activos financieros disponibles para la venta”. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- 2.15.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 0 días, los pagos se hacen de contado o utilizando una tarjeta de crédito en donde el crédito pasa a ser entre la institución financiera y el cliente.

- 2.15.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo

financiero medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero

**2.15.3 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**2.16 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.16.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado** - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**2.16.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 120 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.16.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

**Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aun no son efectivas, que permiten la aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

  

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

- La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por

deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Este supuesto utilizado para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia a los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagará los beneficios.

**3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

**3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

#### **4. EFECTIVO Y BANCOS**

Al 31 de diciembre 2019, el efectivo y bancos locales, se compone de los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo	-	-
Bancos locales	49.916	103.096
<b>Total</b>	<u><u>49.916</u></u>	<u><u>103.096</u></u>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(en U.S. dólares)</u>	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Compañías no relacionadas	-	-
Estimación de cuentas incobrables	-	-
Subtotal	-	-
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos por liquidar varios	294	-
Anticipos proveedores no relacionados	-	-
Cuentas por cobrar empleados	-	-
Subtotal	<u>294</u>	-
Total	<u><u>294</u></u>	<u><u>-</u></u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
0 - 60 días	-	-
61 - 120 días	-	-
mayor a 120 días	-	-
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Antigüedad promedio (días)	30	30
----------------------------	----	----

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días a clientes nacionales contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses, y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía considera que el importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Un detalle del movimiento de la estimación para las cuentas incobrables al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	-	-
Estimación cuentas incobrables	-	-
Baja por deterioro	-	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	-	-

## 6. CUENTAS POR COBRAR CON RELACIONADAS

Al 31 de diciembre un detalle de cuentas por cobrar con relacionadas es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar con relacionadas:		
Anticipo a proveedores (1)	-	283.209
Otras cuentas por cobrar		
Tempur Danish Holdings	27	27
Tempur Holdings BV	10.610	10.610
Estimación de cuentas incobrables		-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>10.636</u>	<u>293.845</u>

(1) El importe revelado más importante corresponde a anticipos a favor de la Compañía Dam Foam que es proveedor relacionado por concepto de compra

de mercadería, el mismo que fue enviado a resultados en el año 2019.

## 7. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre el detalle de activos intangibles es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(en U.S. dólares)</u>	
Derechos de marca (2)	447.401	447.401
Licencias y software	-	-
Amortización acumulada	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total neto	<u>447.401</u>	<u>447.401</u>

(2) En el mes de septiembre 2012 Comfort Life Cía. Ltda. transfiere todos los derechos de propiedad e intereses a Tempurpedic Ecuador Cía. Ltda. De las marcas DORMIR BIEN, VIVIR MEJOR!! y COMFORT LIFE!!

En el año 2012 como parte de la negociación se registró el valor de USD 49.550,00, y según proyección de las ventas por parte de Tempurpedic Ecuador Cía. Ltda. En el año 2013 se realice un registro del 4% por un valor de USD 397.851,00 por la proyección de las ventas para pago a los socios que vendieron la Compañía Comfort Life Cía. Ltda.

En el año 2019 y 2018 la empresa no ha realizado ningún análisis por el deterioro de los activos intangibles.

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(en U.S. dólares)</u>	
Saldos al inicio del año	447.401	447.685
Reclasificaciones	-	-
Amortizaciones	-	-
Bajas	-	(284)
	<hr/>	<hr/>
Total neto	<u>447.401</u>	<u>447.401</u>

## 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el detalle de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del exterior:		
Compañías no relacionadas	-	-
Proveedores locales	15.000	15.000
Subtotal	<u>15.000</u>	<u>15.000</u>
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos clientes	-	-
IESS por pagar	-	-
Ingresos diferidos	-	-
Varios	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>15.000</u>	<u>15.000</u>

## 9. CUENTAS POR PAGAR CON RELACIONADAS

Al 31 de diciembre el detalle de cuentas por pagar con relacionadas es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar con relacionadas		
Proveedores del exterior:		
Tempurpedic Management, Inc. (3)	-	48.729
Total	<u>-</u>	<u>48.729</u>

(3) La empresa en el año 2019 reclasificó la cuenta por pagar de proveedores del exterior a otros ingresos en el año 2019.

## 10. IMPUESTOS

### IMPUESTOS CORRIENTES

**Activos y pasivos por impuestos corrientes.** - Los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>Activos por impuestos corrientes:</b>		
Crédito tributario de IVA	37.342	32.578
Retenciones en la fuente impuesto a la renta que les han sido efectuadas	25.004	34.106
Total	<u>62.345</u>	<u>66.684</u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar	265	706
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	<u>300</u>	<u>1.245</u>
Total	<u>565</u>	<u>1.951</u>

**Impuesto a la renta reconocido en los resultados.** - La conciliación entre la utilidad y pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad / Pérdida según estados financieros antes del impuesto a la renta	- 511.219	- 173.672
Gastos no deducibles	294.923	4.097
Amortización perdidas tributarias	-	-
Utilidad / Pérdida gravable (1)	<u>- 216.296</u>	<u>(169.576)</u>
Impuesto a la renta causado (2)	-	-
Anticipo calculado impuesto a la renta (2)	<u>2.580</u>	<u>11.683</u>
Impuesto a la renta del ejercicio cargado a resultados	-	-
Impuesto a la renta diferido	<u>- 220.900</u>	<u>(10.360)</u>
Total	<u>- 220.900</u>	<u>(10.360)</u>

- (1) Las pérdidas tributarias conforme a disposiciones legales pueden compensarse con las utilidades gravables que se obtenga durante los cinco períodos consecutivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades gravables.
- (2) El impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes por los períodos que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se calcula a la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y el 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (3) Debido a que la Compañía se constituyó en el año 2012 de acuerdo al Código de la Producción, estará sujeta al pago de este anticipo después del Quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Los movimientos del impuesto a la renta al 31 de diciembre fueron el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	-	(25.149)
Provisión del año	-	-
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	-	(6.375)
Saldo a favor de la compañía	<u>-</u>	<u>(31.524)</u>

Los impuestos anticipados corresponden a los pagos efectuados por retenciones en la fuente de impuesto a la renta

Saldos del impuesto diferido. - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron los siguientes:

**Ver página siguiente..**

	<u>2018</u>		<u>2019</u>		
	Saldos al fin de <u>año</u>	Reconocido en los <u>resultados</u>	Saldos al fin del <u>año</u>	Reconocido en los <u>resultados</u>	Saldos al fin del <u>año</u>
	(en U.S. dólares)				
<b>Activos por impuestos diferidos en relación a:</b>					
Pérdidas tributarias	<u>220.900</u>	<u>- 220.900</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>220.900</u></u>	<u><u>- 220.900</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

**Otros Aspectos Tributarios:**

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

**1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas**

**a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados**

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil
- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años

### **b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:**

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador

### **c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas**

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión
- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto

## **2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno**

**a)** Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.

**b)** Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:

- Sector agrícola
- Oleoquímica
- Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales
- Exportación de servicios

- Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea
  - Eficiencia energética
  - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables
  - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas
- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo
- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad
- i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta
- j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE
- k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de
- Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga
  - Baterías, cargadores, cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos
  - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales
  - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero
- l) **Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social**
- m) **Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola**
- n) Devolución de IVA para exportadores de servicios

- o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social**, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto
- p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años**
- q)** Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas
- r)** Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso

### **3. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador**

- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones**
- b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:**
  - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos
  - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas
  - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero
- c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo**

### **4. Disposiciones**

- a)** Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años
- b)** En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas
- c)** En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia

- d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias principales:

**Impuesto a la renta**

- a) Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador
  - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador
  - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios)
- b) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
- c) Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
- d) Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.

- e) Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- f) Para los bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.
- g) Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
- h) Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales
- i) Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación
- j) Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados
- k) Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados
- l) Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos

### **Impuesto al valor agregado**

- a) Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- b) Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales
- c) Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos
- d) Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como

agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales

### **Impuesto a los consumos especiales**

- a) Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- b) Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas

### **Impuesto a la salida de divisas**

- a) Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo
- b) En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales
- c) Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

### **Otras reformas**

- a) Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- b) Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- c) Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

### **Precios de transferencia:**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas,

dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencias que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019 y 2018, no superaron el importe acumulado mencionado.

## 11. PROVISIONES

Al 31 de diciembre el detalle de provisiones corrientes es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Comisiones por pagar	-	-
Impuesto a la salida de divisas	2.436	2.436
Varios	3.542	3.542
Total	<u>5.978</u>	<u>5.978</u>

La provisión por impuesto a la salida de divisas corresponde a todas las facturas del exterior registradas, las mismas que se dará de baja en el momento de la retención realizada por el banco cuando proceda el pago o compensación de cuentas en el exterior.

## 12. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales instrumentos financieros de la Compañía constituyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. El propósito principal de estos instrumentos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos financieros como deudores por venta que surgen directamente de sus operaciones.

Por naturaleza de sus actividades, los principales riesgos que surgen de los instrumentos financieros de la Compañía son riesgo de tasa de interés, de crédito, de liquidez los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

El Directorio revisa y acuerda políticas para administrar estos riesgos, que son resumidas a continuación:

**12.1. Gestión de riesgos financieros.** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Compañía, si es el caso.

**12.2. Riesgo en las tasas de interés.** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos.

**12.3. Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas.

**12.4. Riesgo de liquidez.** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**12.5. Riesgo de capital.** - La Compañía gestiona su capital a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo US\$101.648  
Índice de liquidez 5.71 veces  
Pasivos totales / patrimonio 0,03 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros para cumplir con sus obligaciones a corto plazo debido a que se consideró la decisión de cerrar la Compañía.

**Categorías de instrumentos financieros.** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(en U.S. dólares)</u>	
<b>Activos financieros al costo amortizado:</b>		
Efectivo y bancos (Nota4)	49.916	103.096
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota5)	294	0
Cuentas por cobrar con relacionadas (Nota 6)	10.636	293.845
<b>Total</b>	<u>60.846</u>	<u>396.941</u>
<b>Pasivos financieros al costo amortizado:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota11)	15.000	15.000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota12)	-	48.729
<b>Total</b>	<u>15.000</u>	<u>63.729</u>

**12.6. Valor razonable de los instrumentos financieros.** - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

### 13. PATRIMONIO

#### CAPITAL SOCIAL

Con fecha 12 de noviembre del 2015 se protocoliza el aumento de capital de US\$800.400 a US\$2.200.400 mediante compensación de créditos por US\$1.400.000, por lo que el capital suscrito y pagado de la compañía asciende a

US\$2.200.400; dividido en dos millones doscientas mil cuatrocientas participaciones de US\$1,00 cada una.

### **RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Reserva Legal	9.136	9.136
Total	<u>9.136</u>	<u>9.136</u>

En el ejercicio fiscal 2017 se realizó la apropiación de la reserva legal de las utilidades de los ejercicios fiscales 2017 y 2016 (US\$8.327 y US\$809), respectivamente. En el año 2019 la empresa obtuvo pérdidas por lo que no se apropió ningún valor por reserva legal.

### **OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Esta cuenta comprende los resultados de los estudios actuariales de los años anteriores.

Al 31 de diciembre la cuenta de otros resultados integrales es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Otros resultados integrales ORI:		
Ganancia en cálculo actuarial	20.395	20.395
Total	<u>20.395</u>	<u>20.395</u>

## RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los socios.

Al 31 de diciembre el detalle que conforma la cuenta Resultados Acumulados es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidades retenidas por distribuir	159.404	159.404
Pérdida acumuladas de años anteriores	(1.329.067)	(1.155.391)
Resultado del ejercicio fiscal corriente	(511.219)	(173.676,07)
Total	<u>(1.680.882)</u>	<u>(1.169.663)</u>

## 14. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de productos	-	448.837
Otros ingresos ordinarios	48.729	70.953
Total	<u>48.729</u>	<u>519.789</u>

## 15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los costos y gastos operativos al 31 de diciembre se resumen:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Costo de ventas	-	226.579
Gastos de administración	(339.027)	269.250
Gastos de ventas y marketing	-	160.201
Gastos financieros	(20)	27.075
Impuesto a la renta	(220.900)	10.360
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>(559.947)</u>	<u>693.465</u>

El detalle de costos y gastos por su naturaleza es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Costo de ventas	-	226.579
Gastos por beneficios a los empleados (1)	1.066	117.756
Honorarios, comisiones y dietas	41.600	79.453
Mantenimiento y reparaciones	-	2.993
Arriendo operativo (2)	-	30.040
Comisiones asesores ventas	-	62.962
Promoción y publicidad	-	18.718
Combustibles	-	440
Seguros y reaseguros	-	3.616
Transporte	-	10.907
Gastos de gestión	-	1.229
Gastos de viaje	-	9.958
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	16	6.904
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	-	223
Impuestos, contribuciones y otros	221.828	23.603
Depreciaciones de muebles y equipos	-	3.772
Servicios varios	-	41.793
Suministros y materiales	-	3.016
Otros gastos	526	14.975
Baja de activos fijos	-	34.531
Bajas de cuentas por cobrar relacionadas	294.892	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>559.927</u>	<u>693.465</u>

**GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.** - El siguiente es un detalle de los gastos por beneficios a empleados:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos	-	43.835
Horas extras	-	665
Beneficios sociales	-	15.872
Aportes al IESS	-	11.274
Participación de utilidades para empleados	-	-
Bonificaciones premios y comisiones	-	9.198
Uniformes	-	-
Jubilación patronal	-	-
Desahucio	-	-
Indemnizaciones	-	36.912
Total	<u>-</u>	<u>117.756</u>

#### 16. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de gastos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos bancarios	21	315
Gastos financieros tarjetas de crédito	-	26.760
Costo financiero	-	-
Total	<u>21</u>	<u>27.075</u>

#### 17. OTRAS GANANCIAS

Un detalle de otras ganancias al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad en venta de activos	-	4.246
Reversión deterioro de inventarios vendidos	-	47.092
Otros ingresos	48.729	19.614
Total	<u>48.729</u>	<u>70.953</u>

Otros ingresos corresponde a valores dados de baja de proveedores.

## 18. COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS

Las operaciones entre la Compañía, sus socios y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones.

### (a) Socios

Los socios de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 se detallan a continuación:

<b>Nombre del socio</b>	<b><u>Número de participaciones</u></b>	<b><u>Valor USD</u></b>	<b><u>% Participación</u></b>
TEMPUR HOLDINGS BV	2.194.899	2.194.899	99,75
TEMPUR DANISH HOLDINGS APS	<u>5.501</u>	<u>5.501</u>	<u>0,25</u>
Total	<u>2.200.400</u>	<u>2.200.400</u>	<u>100,00</u>

### (b) Saldos y transacciones con socios y compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos y transacciones con socios y compañías relacionadas en el siguiente:

	<u>Naturaleza</u>	<u>Origen</u>	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
<b>ACTIVO</b>				
<b>Cuentas por cobrar (Nota 6)</b>				
Tempur Holdings BV	Capital	Exterior	10.609	10.609
Tempur Danish Holdings APS	Capital	Exterior	27	27
Dan Foam APS	Comercial	Exterior	-	283.209
Total			<u>10.636</u>	<u>293.845</u>
<b>PASIVO</b>				
<b>Cuentas por pagar (Nota 9)</b>				
Dan Foam APS	Control	Exterior	-	-
Tempur-pedic Management Inc.	Control	Exterior	-	48.729
Total			<u>-</u>	<u>48.729</u>

Los término y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones con terceros no relacionados.

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Compañía.

Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

**(c) Saldos y transacciones significativas**

Al 31 de diciembre del 2019, los saldos y transacciones significativas son las siguientes:

	<u>Origen</u>	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
<b>INVENTARIO</b>			
<b>Compras de inventario:</b>			
Dan Foam APS	Exterior	-	43.883
<b>Nota de Crédito por descuento:</b>			
Dan Foam APS	Exterior	-	-
Total		<u>-</u>	<u>43.883</u>
<b>Otras cuentas por cobrar (Nota 6)</b>			
Dan Foam APS	Exterior	(283.209)	33.135
Total		<u>(283.209)</u>	<u>33.135</u>
<b>Cuentas por pagar</b>			
Tempur-pedic Management Inc.	Exterior	(48.729)	227.729
Total		<u>(48.729)</u>	<u>227.729</u>

**(d) Administración y dirección**

Los miembros de la administración y demás personas que asumen la gestión de Tempurpedic Ecuador Cía. Ltda., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representen, no han participado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

**(e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave**

Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
Sueldos	-	-
Beneficios sociales	-	-
Aportes al IESS	-	-
Honorarios	30.000	17.500
Jubilación patronal	-	-
Desahucio	-	-
Total	<u>30.000</u>	<u>17.500</u>

La compensación de los directivos y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

#### **19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros la empresa se encuentra en el trámite para la liquidación de la Compañía de acuerdo con la resolución de Junta General extraordinaria de socios, celebrada el 29 de agosto del 2018.

#### **20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

---